



CIRCULAR N°16

RECOMENDACIONES PREVIAS AL PROCESO
DE MATRÍCULA Y CRONOGRAMA ENERO 2026

www.unesam.edu.co



SC 3936-1

FECHA:

NOVIEMBRE 26 DE 2025

DE:

RECTORÍA

PARA:

PADRES DE FAMILIA

ASUNTO:

RECOMENDACIONES PREVIAS AL PROCESO DE MATRÍCULA Y CRONOGRAMA ENERO 2026

Estimadas familias Sanmarquistas:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos por su bienestar. Los invitamos a tener en cuenta esta información:

FECHA DE MATRÍCULAS	4 - 5 DE DICIEMBRE DE 2025	ESTUDIANTES NUEVOS
	9 - 10 DE DICIEMBRE DE 2025	ESTUDIANTES ANTIGUOS
	11 DE DICIEMBRE DE 2025	ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS
HORARIO DE ATENCIÓN	6:30 A 11:30 A.M. Y DE 1:00 A 3:00 P.M.	
PUERTA DE INGRESO Y SALIDA	PORTERÍA PRINCIPAL	
Los estudiantes nuevos y antiguos que son hermanos asisten a matricular el día que corresponda al grado menor.		

RECOMENDACIONES PREVIAS AL PROCESO DE MATRÍCULA 2026

1. Atendiendo a orientaciones de Fundación Arquidiocesana para la Educación y de carácter obligatorio, se requiere la asistencia indispensable del **acudiente, deudor, codeudor y estudiante** al formalismo de matrícula.
2. De no haber realizado la renovación de cupo 2026, (instrucciones enviadas el 24 de septiembre 2025, el sistema no genera requisitos ni recibos de matrícula 2026 (si requiere que se reenvíe el instructivo de la renovación, escribir al correo a secretaria@unesam.edu.co).
3. Las familias deberán descargar las facturas de matrícula en la plataforma Inatha, ingresando con el respectivo usuario (N.º de cédula, sin puntos) y contraseña (alfanumérica de ocho dígitos). Quien requiera la factura impresa puede solicitarla en el departamento de cartera.
4. Recordemos que el proceso de matrícula no se realizará, si falta algún requisito o por la ausencia de los convocados (acudiente, deudor, codeudor y estudiante).
5. Por la importancia del proceso y revisión de requisitos, les agradecemos disponibilidad de tiempo y presentar todos los formatos debidamente diligenciados con lapicero negro, sin tachones ni enmendaduras.

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

1	TRAER DILIGENCIADO - Certificado de diligenciamiento de actualización de datos para alumnos antiguos o certificado de inscripción de datos alumnos nuevos (ver numeral 1). - Diligenciamiento y suscripción del formato “Autorización para el Tratamiento de Datos Personales” - Suscripción del Manifiesto de aceptación del Manual de Convivencia. - Suscripción del consentimiento para el uso del servicio de asesoría psicológica. - Suscripción de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales. *CADA FAMILIA LOS DEBE TRAER IMPRESOS PARA PODER MATRICULAR* - Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del padre de familia o acudiente delegado. - Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del responsable económico. - Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad del estudiante. R.C. T.I. C.C. - Poder escrito del padre de familia (autenticado en notaría) en caso de nombrar un acudiente delegado. - Resultado evaluativo integral final del año 2025, (revisar que tenga los resultados de las actividades de apoyo para la superación, firmadas por el Director Académico). - Constancia de Paz y Salvo por todo concepto de años escolares anteriores expedido por la tesorería del plantel correspondiente. Para el caso de estudiantes antiguos, este será entregado por el director de grupo al acudiente en el momento de la entrega del informe final en cada año lectivo. - Fotocopia legible del carné de vacunas, estudiantes de Jardín y Transición. (Decreto 2287 de agosto de 2003). - Fotocopia del certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, EPS, SISBÉN, seguro de protección escolar o seguro estudiantil si el alumno no está afiliado a ninguna EPS. Obligatorio. REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES NUEVOS - Original de la hoja de vida, ficha de seguimiento o diario de procesos, expedida por el colegio de procedencia. Si la institución no diligencia este documento, debe adjuntar una constancia al respecto, o en su lugar presentar un informe descriptivo sobre la convivencia o comportamiento. - Los aspirantes de undécimo, deben adjuntar el certificado sobre el cumplimiento del servicio social del estudiantado. - Certificados de calificaciones: Para estudiantes de Jardín a Quinto de Primaria: Certificado original en papel membrete o Constancia de Desempeño correspondiente al grado cursado en el año 2025.
---	---

	Para estudiantes del grado Sexto de Educación Básica a Undécimo de Educación Media: Certificados originales en papel membrete o Constancia de Desempeño de todos los grados cursados por el aspirante a partir de quinto de primaria hasta el grado anterior al que vaya a cursar en el año 2026. Nota: Sin la constancia de desempeño o certificados de calificaciones en papel membrete, expedidos por la institución donde cursó los grados anteriores, no se podrá firmar la matrícula.
2	Comprobante de pago de matrícula y otros cobros, correspondiente al año a matricular, cancelada en entidad de recaudo correspondiente.
3	- Soporte de capacidad de pago de quienes se obligan en el contrato de matrícula y en el pagaré (responsables económicos), a saber, alguno de los siguientes: - Certificado laboral, el cual debe contener fecha de expedición reciente (inferior a un mes) estar impreso en original y en papel membrete de la empresa, donde conste la fecha de ingreso, el tipo de contrato (fijo o indefinido) y salario básico que devenga. En el caso de los contratos a término fijo deberá indicar la fecha de terminación. - Para quienes obtienen su ingreso de forma independiente, deben presentar un certificado de ingresos expedido por un contador público acompañado de su fotocopia de cedula y tarjeta profesional. - En el caso de pensionados, deberán anexar copia de la resolución mediante la cual se adjudica la pensión y las dos últimas colillas de pago. - En todos los casos, se debe tener en cuenta que los ingresos de los responsables económicos deben superar el salario mínimo legal vigente por lo menos en una suma equivalente al valor de las obligaciones mensuales a pagar (pensiones y otros cobros).
4	Cuando el padre o la madre, por causa extrema, no pueden estar presentes en el proceso de matrícula, deben informar previamente en Secretaría Académica y con la autorización correspondiente solicitar una prórroga de matrícula.

CRONOGRAMA ENERO 2026

ENERO 2026	
Miércoles 14	Inicia atención al público (7:00 a.m. a 12:00 m. / 1:30 a 3:00 p.m.)
Jueves 15	Atención al público (7:00 a.m. a 12:00 m. / 1:30 a 3:00 p.m.)
Viernes 16	Atención al público (7:00 a.m. a 12:00 m. / 1:30 a 3:00 p.m.)
Jueves 22	INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026 Ingresan estudiantes nuevos: proceso de inducción (7:00 a.m. a 12:00 m.)
Viernes 23	Ingresan todos los estudiantes (7:00 a.m. a 1:00 p.m.)

El ingreso de los estudiantes será de la siguiente manera:

INGRESO DE PREESCOLAR		SALIDA DE PREESCOLAR	
8:00 A.M.	PREESCOLAR: PORTERÍA BLOQUE 3	LUNES A JUEVES 1:40 P.M. VIERNES 1:00 P.M.	PORTERÍA BLOQUE 3
INGRESO PRIMARIA		SALIDA PRIMARIA	
7:00 A.M.	PRIMARIA: PORTERÍA BLOQUE 3	LUNES A JUEVES 2:30 P.M. VIERNES 1:25 P.M.	1° A 5°: PORTERÍA BLOQUE 3
INGRESO DE BACHILLERATO		SALIDA DE BACHILLERATO	
7:00 A.M.	6°, 7°, 8°: PUERTA DEL ATRIO 9°, 10° Y 11°: PUERTA DE INGLÉS	LUNES A JUEVES 2:35 P.M. VIERNES 1:30 P.M.	6°, 7°, 8°: PUERTA DEL ATRIO 9°, 10° Y 11°: PUERTA DE INGLÉS

- ✓ PRIMERA REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA (viernes 6 de febrero de 2026): motivación e inscripción actividades extracurriculares. Elección de los representantes de los Padres al Consejo de Padres. Hora: 6:30 a 8:00 a.m. La asistencia es indispensable. Este día no habrá jornada académica para los estudiantes.
- ✓ UNIFORMES: la empresa que los provee es Rojo Tradición:
Teléfonos: (604) 5298592 – 3113187069
Correo: rtdltda@une.net.co
Calle 38ª sur N° 32-06 (Barrio Mesa, Envigado)
- ✓ TRANSPORTE ESCOLAR: la empresa que presta el servicio es Arcoíris. El contrato de prestación del mismo se hace directamente entre esta entidad y el padre de familia.

Teléfonos: 3157535362 - Johana Castañeda Caicedo Fijo: (604) 4084373
Correo: comercialarcoiris@gmail.com / trasportesarcoiris@hotmail.com | Calle 36A Sur N° 46A-81 Local 216, Mall Metro Sur, Envigado.

- ✓ **PÓLIZA DE ACCIDENTES ESCOLARES** (voluntaria): tiene cubrimiento nacional y una amplia red médica de atención para atender cualquier eventualidad o emergencia con nuestros estudiantes. La empresa prestadora del servicio es UNIÓN, Agencia de Seguros (ALLIANZ) | Teléfonos: 604 4441646 – 3204674186 / 3137431807 – Línea gratis, desde cualquier celular #265 - Línea nacional 01800513500
- ✓ **RESTAURANTE ESCOLAR:** el restaurante que presta el servicio es Maridaje. El contacto para la prestación del servicio directamente con el restaurante.
Teléfono: 3143931217

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ **Página web:** contamos con la página web: <http://www.unesam.edu.co/> donde podrán conocer nuestra identidad Sanmarquista, novedades institucionales y noticias de actualidad. ¡Los invitamos a visitarla!
- ✓ **Redes sociales institucionales:** nos permiten comunicar el día a día de la Institución y una conversación continua con nuestra Comunidad Educativa (*Instagram: @unesamoficial | Facebook: Unidad Educativa San Marcos*).
- ✓ **Correo institucional:** facilita la comunicación directa entre familias, docentes y directivos.

Para que estemos siempre en abierta comunicación y siguiendo los conductos regulares:

- ✓ **Rectoría:** rectoria@unesam.edu.co
- ✓ **Coordinación Académica:** academica@unesam.edu.co
- ✓ **Coordinación de Convivencia:** convivencia @unesam.edu.co
- ✓ **Coordinación SILECS:** ingles@unesam.edu.co
- ✓ **Psicoorientación Primaria:** psicologia_primaria@unesam.edu.co
- ✓ **Psicoorientación Bachillerato:** psicologia_bachillerato@unesam.edu.co
- ✓ **Secretaría Académica:** secretaria@unesam.edu.co
- ✓ **Tesorería y Cartera:** cartera@unesam.edu.co
- ✓ **Recursos Humanos:** recursoshumanos@unesam.edu.co
- ✓ **Comunicaciones:** comunicaciones@unesam.edu.co

CARLOS MARIO GARCÉS CORREA
Rector